

## REGLA GENERAL

- 01- DISPOSICIONES PRELIMINARES
- 02- OBJETIVO
- 03- CEREMONIAL DE APERTURA
- 04- PARTICIPACIÓN Y REGISTRO DE LOS EQUIPOS
- 05- REGISTROS DE ATLETAS Y DIRIGENTES
- 06- CATEGORÍAS, PELOTAS Y TIEMPOS DE JUEGO
- 07- COMPETICIONES
- 08- FORMAS DE DISPUTA, DESEMPATE Y CLASIFICACIÓN
- 09- PARTIDAS
- 10- PARTE TÉCNICA
- 11- UNIFORME
- 12- ÁRBITRAJE
- 13- TRANSPORTE
- 14- PREMIO
- 15- CONGRESSO TÉCNICO
- 16- COMISIÓN DE DISCIPLINA
- 17- QUEJAS Y RECURSOS
- 18- PENALIDADES
- 19- BOLETINES
- 20- DISPOSICIONES GENERALES
- 21- ACOMPAÑAMIENTO MÉDICA

**BRAZIL  
CUP  
2019**

POÇOS DE CALDAS - MG

## 01 – DISPOSICIONES PRELIMINARES

**Art. 01°** - El **BRAZIL CUP 2019** tiene la organización de Athletic Center, será realizado en el periodo de 14 a 20 de julio del 2019 y su reglamento será a través de la legislación actual, en especial las reglas de la FIFA y del CNOJDD (Código Nacional de organización de justicia y disciplina deportiva) además de las disposiciones que contiene este reglamento y los actos administrativos dados por el organizador.

**Art. 02°** - Los equipos participantes tendrán pleno conocimiento de la legislación deportiva y de las cláusulas contenidas en este reglamento y arcarán sin ninguna reserva, a todas las consecuencias que puedan suceder, siendo de responsabilidad de la comisión organizadora la interpretación final de presente reglamento y a ella le cabe su fiel cumplimiento y soluciones de casos omisos.

## 02 - OBJETIVO

**Art. 03°** - En **BRAZIL CUP 2019** tiene como finalidad desarrollar en intercambio socio cultural deportivo, estimulando a la juventud para actividades sanas, estableciendo una unión segura entre las comunidades, resaltando la práctica deportiva como instrumento de formación de personalidad y asiendo brotar nuevos valores.

## 03 – CEREMONIAL DE APERTURA

**Art. 04°** - El **BRAZIL CUP 2019** será iniciado con una ceremonia de la apertura con la participación obligatoria de toda las delegaciones, debidamente uniformizadas, das cuales pueden llevar banderas de sus municipios, provincias, país o de su propia agremiación.

## 04 – PARTICIPACIÓN Y REGISTRO DE LOS EQUIPOS

**Art. 05°** - Para que una delegación se pueda inscribir y participar del **BRAZIL CUP 2019** es necesario que siga los siguientes pasos:

- 1- Hacer su inscripción a través del sitio [www.brazilcup.com.br](http://www.brazilcup.com.br) hasta el día 30 de mayo de 2019.
- 2- Efectuar el pago de la tasa del inscripción, alojamiento o hotel y alimentación hasta el día 30 de junio
- 3- Entregar la ficha de inscripción del equipo (modelo enviado por e-mail o retirado a través del sitio) debidamente con todos los datos solicitados, en el acto de la entrega de los documentos, día 14 de julio de 2019, de las 08:00 a las 12:00hs, presentando el pasaporte de cada participante y la organización aprobará o no su participación, y los equipos deben presentar la relación nominal de los atletas y los dirigentes.

Después de este horario no será acepta la inscripción y los juegos de esto equipo serán considerados W.O.

**Art. 06°** - Cada equipo puede inscribirse con un mínimo de 15 atletas y 2 dirigentes y máximo de 25 atletas y 4 dirigentes.

**Art. 07°** - Solamente podrá hacer la inscripción del atleta en una única categoría y en un único equipo, excepto el dirigente que podrá inscribirse por un único equipo, pero en varias categorías.

**Art. 08°** - Las normas para suspender la inscripción son las siguientes:

- a) Más de 3 meses antes del evento: será devuelto 80 % del valor pagado.
- b) Entre 2 a 3 meses antes del evento: será devuelto 50 % del valor pagado.
- c) Entre 1 a 2 meses antes del evento: será devuelto 30 % del valor pagado.
- d) 30 días antes del evento: la tasa de inscripción y la de alojamiento/alimentación serán perdidas.

## 05 – REGISTROS DE ATLETAS Y DIRIGENTES

**Art. 09°** - El atleta o dirigente solamente serán considerados inscritos si su nombre está en la ficha de inscripción que será entregada en la conferencia de los documentos.

§ 1° – Ningún componente de las delegaciones podrá participar de BRAZIL CUP 2019, sin que su nombre conste en la relación nominal, conferida y aprobada por la comisión de control.

## 06 – CATEGORÍAS, PELOTAS Y TIEMPOS DE JUEGO

**Art. 10°** - Las categorías, las pelotas y tiempo de partido serán los siguientes:

CATEGORÍAS	NACIDO HACIA	PELOTA N°	TIEMPO
SUB 09	2009/2010	04	2 veces de 20 Minutos
SUB 11	2007/2008	04	2 veces de 20 Minutos.
SUB 13	2005/2006	05	2 veces de 25 Minutos.
SUB 15	2003/2004	05	2 veces de 30 Minutos.
SUB 17	2001/2002	05	2 veces de 35 Minutos.

**Art. 11°** - Cada equipo tiene que presentar al árbitro de la partida una pelota en condiciones de juego, en el tamaño especificado en el Art. 10, que tendrá la aprobación o no del árbitro y será usada en partido. El equipo que no presente la pelota será considerado perdedor por W.O.

## 07 – COMPETICIONES

**Art. 12°** - Los juegos tendrán fecha, local y horarios que serán fijados por la organización. Treinta minutos antes del horario marcado para juego un dirigente del equipo tendrá que entregar en manos al misario el pasaporte de todos los que participarán de la partida (atletas y dirigentes) para que ellos tengan condiciones de juego, no será admitido otro documento.

**Art. 13°** - Será considerado perdedor por WO el equipo que no se presente debidamente en campo hasta 15 minutos después del horario marcado. El equipo contrario vencedor por WO tendrá un gol sumado al capitán del equipo y ganara los puntos de la partida.

**Art. 14°** - El equipo que no se presente, además de la pérdida de los puntos del partido, perderá todos sus puntos y goles en la fase en disputa y todos sus juegos serán considerados WO, para no favorecer a ningún equipo.

**Art. 15°** - Si el partido por alguno motivo fue interrumpido antes de 2/3 será marcado otro juego por la comisión organizadora. Pasando de más de 2/3 del partido será considerado encerrado y mantenido el resultado.

## 08 – FORMAS DE DISPUTA, DESEMPATE Y CLASIFICACIÓN

**Art. 16°** - A cada equipo le será dado el derecho de participar por lo menos de tres partidas.

**Art. 17°** - En caso de empate entre dos equipos, la decisión será por la siguiente orden:

- 1° Enfrentar directamente;
- 2° Menor número de tarjetas rojas;
- 3° Mejor saldo de goles en la fase;
- 4° Mayor número de goles marcados;
- 5° Menor número de goles sufridos;
- 6° Sorteo.

**§ ÚNICO** – En caso de empate entre tres equipos o más serán verificados los siguientes criterios entre ellos:

- 1° Mayor número de victorias en la fase;
- 2° Menor número de tarjetas rojas;
- 3° Menor número de derrotas en la fase;
- 4° Mejor saldo de goles;
- 5° Mayor número de goles marcados;
- 6° Sorteo.

**Art. 18°** - La competición tendrá serie oro y serie plata y cuando haya un grupo único tendrá solamente la serie oro y los equipos jugarán todos contra todos y quién haga el mayor número de puntos será el campeón. Si hay dos o más grupos jugarán todos contra todos dentro de sus grupos, saliendo los cuatro mejores colocados del turno para la serie oro y los otros cuatro del turno para la serie plata. Para clasificarse en cada grupo depende del número de equipos, pueden ser uno o dos por grupo dependiendo del número de inscripciones.

**Art. 19°** - En las partidas que tendrá que salir un vencedor e terminen empatadas serán cobrados cinco penales, permaneciendo el empate un penal alternado hasta que salga el vencedor.

**§ ÚNICO** - La organización se reserva el derecho de elaborar o alterar previamente la forma de disputa de acuerdo con su conveniencia o de acuerdo con el número de inscripciones hechas por categoría.

## 09 – PARTIDAS

**Art. 20°** - Los equipos deben entrar en dos filas junto con los árbitros y saludarse, repitiendo ese procedimiento después del término del partido.

**Art. 21°** - Los juegos se atarán a las siguientes reglas oficiales, salvo las contenidas en este reglamento.

**Art. 22°** - El representante se encargará de conferir los documentos en todas las participaciones de los atletas y dirigentes en el **BRAZIL CUP 2019**, y ningún otro documento le dará condición de participar a no ser su Pasaporte.

## 10 – PARTE TÉCNICA

**Art. 23°** - En la categoría Sub-11 no habrá límite de sustituciones y ella ocurrirá con la pelota en juego. El corner será cobrado de la área grande y el tiro de meta en la línea de la grande área. El atleta no podrá ser expulsado sino sustituido.

En la categoría Sub-13 no habrá límite de sustituciones y ellas ocurrirán con la pelota en juego. El corner será cobrado a nueve metros y quince del arco. El atleta no podrá ser expulsado sino sustituido.

En la categoría Sub-15 y Sub-17 podrán ser hechas hasta 7 sustituciones.

§ **ÚNICO** - El atleta que sea sustituido no podrá volver al juego.

**Art. 24°** - El sistema de puntuación será el siguiente:

Victoria - 3 puntos  
Empate - 1 punto  
Derrota - 0 punto

## 11 - UNIFORME

**Art. 25°** - Todo los equipos tendrán que presentarse debidamente uniformizados, con medias, pantalones cortos del mismo color y las camisetas deben estar enumeradas del 1 al 25 para que todos los atletas puedan permanecer en campo. Los atletas del banco de reserva tendrán que estar debidamente uniformizados con el uso de coletos.

**Art. 26°** - Es obligatorio el uso de canilleras, y queda prohibido cualquier objeto que pueda poner en riesgo la integridad física del jugador y de su adversario. La evaluación de lo que puede y no puede ser usado en la partida estará a cargo de trío de arbitraje y del representante.

**Art. 27°** - Todos los equipos deben tener por lo menos 02 (dos) uniformes diferentes, pues ocurriendo semejanza el equipo de lado izquierdo de la tabla se encargará de cambiar su uniforme para no ser punido y considerado perdedor por WO.

## 12 – ÁRBITRAJE

**Art. 28°** - Los árbitros serán designados por la comisión organizadora, no puede haber veto de cualquier equipo.

## 13 - TRANSPORTE

**Art. 29°** - Es de responsabilidad del equipo su transporte, independiente de los locales de los partidos.

## 14 - PREMIO

**Art. 30°** - Serán premiados los tres primeros colocados de la serie oro y el primero de la serie plata con trofeos y medallas, además de elegido el atleta destaque de la serie oro de cada categoría.

**Art. 31°** - Premio **Fair-Play**

El equipo que durante el **BRAZIL CUP** tenga el mejor comportamiento entre todos los participantes, le será ofrecido por la organización el trofeo **Fair-Play** de acuerdo con la mejor puntuación en la tabla abajo:

Cada equipo recibirá 10 puntos antes del torneo que serán sumados o disminuidos de acuerdo con el comportamiento de cada delegación:

<b>A)</b> Tarjeta amarilla	menos un punto
<b>B)</b> Dos tarjetas amarillas	menos dos puntos
<b>C)</b> Tarjeta roja directa	menos tres puntos
<b>D)</b> Equipo sin tarjeta	más cuatro puntos.

## 15 – CONGRESSO TÉCNICO

**Art. 32º** - El Congreso Técnico será realizado en local determinado por la comisión organizadora y será discutido el presente reglamento y propuestas de mejorías, incentivando el intercambio entre los dirigentes de los equipos y organizadores, en el cual podrán participar hasta dos personas por equipo inscrito.

## 16 – COMISIÓN DE DISCIPLINA

**Art. 33º** - La comisión disciplinar será nombrada por el Comité organizador y será responsable por la organización y justicia deportiva dentro del evento. Se responsabilizará por la apertura de los procesos, juzgamiento de los pedidos y de las infracciones, bien como la aplicación de las respectivas sanciones. Será responsable por encaminar solamente dos decisiones para la publicación de los boletines generales del evento.

§ 1º - La Comisión Disciplinar será convocada por su presidente y deberá reunirse a cualquier hora, siempre que se haga necesario.

§ 2º - La comisión disciplinar seguirá las normas de este reglamento, del Código Nacional de Organización de Justicia y Disciplina Deportiva (CNOJDD) y en la legislación deportiva actual.

**Art. 34º** - En el **BRAZIL CUP 2019** los atletas o dirigentes que violen este reglamento o las decisiones del comité organizador o cometan faltas disciplinarias durante el transcurso de las peticiones o dentro de la jurisdicción de las oficinas centrales de los partidos, arcarán con las sanciones previstas en este reglamento y en CNOJDD.

**Art. 35º** - Todos los participantes del **BRAZIL CUP 2019** podrán sufrir las siguientes sanciones disciplinarias:

- a) Advertencia escrita;
- b) Censura escrita;
- c) Suspensión;
- d) Exclusión.

**Art. 36º** - Las sanciones disciplinarias estarán automáticamente en vigencia a partir de las decisiones de la comisión disciplinar y tendrán que ser inmediatamente comunicadas a los dirigentes de la delegación y publicadas en boletines oficiales del **BRAZIL CUP 2019** para que estén sientes y cumplan.

## 17 – QUEJAS Y RECURSOS

**Art. 37º** – Las reclamaciones o recursos deben ser encaminadas por escrito al representante de campo o en la oficina general hasta 60 minutos después del encerramiento de la partida. La tasa de recurso en el valor de R\$200,00 (doscientos reales) tendrá que ser hecha al mismo tiempo en que se entregue el recurso. La tasa de recurso será devuelta caso la reclamación no sea válida.

**Art. 38º** - Le cabrá exclusivamente al reclamante la presentación de pruebas.

**Art. 39º** - La comisión organizadora no aceptará recursos sobre la actuación de los árbitros.

## 18 – PENALIDADES

**Art. 40°** - La tarjeta amarilla no es acumulativa para suspensión, pero la tarjeta roja el atleta es suspendido por una partida y dependiendo de la gravedad podrá ser impuesta otra penalidad por la organización, será informado en el boletín.

**Art. 41°** - El control de contar el número de tarjetas amarillas y rojas recibidas es de responsabilidad exclusiva de los participantes del equipos.

**Art. 42°** - A copy of el sùmula de cada partido será enviado para los equipos adjuntados con el boletín diario, y los equipos locales o otro que no reciben por casualidad, pueden retirarlos en oficinas centrales del BRAZIL CUP.

**Art. 43°** - El comportamiento inconveniente del equipo o él parte de su durante alguno partida, ser o no participar en el partido, los disturbios provocadores, las agresiones o el conflicto a cualquier lugar, ser local del partido o no, ser demostrado para cualquier miembro de la organización, miembro del directorio o tríos de arbitros, con ofensiva virtuosas, la existencia o no cortar árboles en el sùmula del partido, puede impedir la participación o incluso la eliminación de la competición, sin cualquier ressarcimento de uno que pagó.

**§ ÚNICO** - Cualquier atleta o miembro de la perpetración técnica inscrito en en el campeonato que eso to atributo hecho falso los ningún miembro de la organización del evento, él puede ser castigó en la concordancia con la comisión se sindicalizando, podían ser excluidos incluso del campeonato.

**Art. 44°** - Cada atleta o jefe que comprometer la irregularidad o la infracción dentro o afuera de campo y él ser mencionado en el boletín será forzado a que asistir en programa y lugar de ser designado por la comisión a disciplina, tan pedagógico y a medida de educación. El non cumplimiento implicará su equipo en la fase en litigio o la descalificación en la pérdida de un punto para su / si el equipo está en la fase eliminatoria.

**Art. 45°** - El equipo que a atleta de irregular de uso o al documento falso actual o de tercera base, con el propósito de que de él es usado, será castigado con la pérdida de todos los puntos en discute en la fase, todavía ser capaz hacerlo/serlo que los delincuentes son work sensatamente, además de la eliminación del atleta.

## 19 – BOLETINES

**Art. 46°** - El funcionario denuncia a funcionarios del BRAZIL CUP 2019 Serán divulgados a través de boletines informativos del evento que serán disponibilizados por la pagina web.

## 20 – DISPOSICIONES GENERALES

**Art. 47°** - Ninguno con respecto a las reuniones hacerlo/serlo el BRAZIL CUP 2019, Sobre el tema no constante en esta regla, deben ser formulados por el representante de la delegación, eso después del examen merecido, presentará su solución su a través del documento oficial.

**Art. 48°** - Porque de la fuerza más grande o el caso fortuito, debido a la imprevisibilidad total, la comisión se sindicalizando intentará los máximos que los esfuerzos, pero el él poder hacer/ser él se comprometen con la participación de equipos internacionales en el evento.

## 21 – ACOMPAÑAMIENTO MÉDICA

**Art. 49°** - Los jefes de cada delegación son el responsable para las condiciones físicas de cada atleta, declarar es los mismos ones capaz para la práctica de los ejercicios físicos, las actividades físicas y deportivas, eximir de la organización de cualquier responsabilidad.

**Art. 50°** - El participante del que los equipos deben tener el cubrir de un seguro médico tan bien como tomar las medidas necesarias de la inocuidad desde la organización el BRAZIL CUP Él / ella no toman la responsabilidad para lesiones, las enfermedades, los robos o los robos que sufren a los participantes, dentro o afuera de los cercados del deporte el donde él / ella tienen lugar la competición.

**Art. 51°** - El SUS – El sistema único de la salud de Poços de Caldas puede representar los primeros auxilios y los jefes de cada delegación serán considerados siempre responsable de hacer las decisiones para el mejor beneficio de la salud y la seguridad del jugador

**Art. 52°** - El jefe es la decisión de permitir que el participante juegue, contradiciendo la recomendación médica, será lo mismo totalmente responsable.

